

## Ezequiel Ordóñez en el panamericanismo de las compañías petroleras en Centroamérica, el Caribe continental y Sudamérica. Una aproximación desde la noción espacial de Ratzel, 1921-1931

Luz Javier Zaragoza Cruz\*

Geopolítica

### Resumen

El artículo aborda un enfoque poco usual en el marco de la geopolítica clásica donde se inserta al geólogo mexicano Ezequiel Ordóñez y a la Pan American Petroleum & Transport Company como agentes de mutación espacial en Centroamérica, el Caribe Continental y Sudamérica en la tercera década del siglo xx. El análisis tiene como trasfondo metodológico la concepción espacial del geógrafo alemán Friedrich Ratzel, quien estimó a los Estados como entes orgánicos. Este trabajo toma el modelo espacial ratzeliano y lo aplica a las empresas petroleras vistas como nodos panamericanistas.

*Palabras clave:* Ezequiel Ordóñez, Ratzel, Pan American Petroleum & Transport Company, el Caribe continental y Sudamérica, panamericanismo.

### Introducción

La cuestión de la influencia e injerencia estadounidense en países latinoamericanos usualmente suele analizarse a partir del Estado, es decir, de cómo Estados Unidos ha interactuado políticamente (en sus diversas variables) a través de sus relaciones diplomáticas y comerciales o con manifestaciones más directas e intrusivas en ciertas naciones de la región. Esta vez optamos por plantear una mirada poco socorrida por la literatura que atiende la vecindad geográfica y la convivencia entre Estados

Unidos y América Latina, con focalización en Guatemala (Centroamérica), Sudamérica y el Caribe continental.

En ese sentido, el presente artículo aborda la conexión entre el desarrollo empresarial petrolero y el factor humano científico, este último visto como gestor en la expansión espacial que a su vez es entendida como la reproducción de nuevos campos petroleros. En particular, disponemos de un personaje proveniente del campo de la geología. Se trata de un ingeniero mexicano de nombre Ezequiel Ordóñez quien tuvo un importante papel en el apuntalamiento industrial de los hidrocarburos en México e inclusive figuró en otras entidades latinoamericanas.

¿Qué tuvo que ver un geólogo en la escena geopolítica empresarial estadounidense de la región sudamericana y caribeña continental? Nuestro trabajo emprende esfuerzos por conectar la injerencia científica en el asunto geopolítico, desde luego, no a nivel estatal sino a través de las prominentes compañías petroleras estadounidenses que se reprodujeron a lo largo y ancho del continente americano en el primer tercio del siglo pasado.

El aspecto teórico-metodológico de nuestro planteamiento geopolítico está basado en las nociones espaciales del geógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904). En específico, nos apoyamos en dos de sus textos: “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica” (Ratzel, 2011:135-156) y, principalmente, en “Ubicación y espacio” (Ratzel, 2010:15-38). Si bien las es-

\* Doctor en historia por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Líneas de investigación: historia de la ciencia e historia geopolítica.



timaciones conceptuales del espacio ratzeliano fueron concebidas para analizar la evolución del Estado en función de la geografía, nuestra propuesta aplica dichos parámetros a las grandes corporaciones petroleras, en este caso, a la Pan American Petroleum and Transport Company para la cual trabajó el geólogo Ezequiel Ordóñez.

### **La noción espacial de Ratzel: las compañías petroleras como entes orgánicos**

El geógrafo alemán Friedrich Ratzel es considerado uno de los pioneros del pensamiento geopolítico moderno dentro de la corriente clásica (Vicens Vives, 1950:46 y Muñoz, 2001:23-25). Fue bien conocida y evidente la influencia de Darwin y Malthus en este autor. Analizó ampliamente el binomio hombre-suelo, y en su dimensión macro, territorio-Estado-nación.

Aunque Ratzel estimó al Estado y a la nación como entes orgánicos, los percibió como organismos imperfectos. Por lo tanto, la unidad orgánica Estado-nación se origina a partir de la adherencia del ser humano a determinado territorio. Esta imbricación (hombre-espacio) se manifiesta en términos espirituales y morales, siendo el hombre el conductor de dicha unidad orgánica (Kristof, 1960:22). A decir de Ratzel, cierto “volumen de gente está ligado al área del Estado, viven en su tierra, extraen su sustento de ella, y están por lo demás vinculados a ella a través de relaciones espirituales. Junto con este trozo de tierra forman el Estado” (Ratzel, 2011:137).

En ese sentido, el núcleo vital del ente orgánico estatal es su población. Por lo tanto, el Estado concebido como organismo vivo requiere obligatoriamente de un espacio para sobrevivir y reproducirse. Cuando un cuerpo social se fusiona a determinada geografía se genera una dinámica de interdependencia. Para Ratzel, las células sociales funcionan como agentes de cambio a partir del descubrimiento del potencial

(y/o limitaciones) productivo del territorio habitado. Se trata pues de establecer un balance entre la capacidad de sustento del suelo y el demográfico.

El diseño teórico de Ratzel nos permite vislumbrar –en términos de mutación y/o apropiación espacial– otras construcciones sociales más allá del Estado, después de todo, él mismo cuestionó la concepción rígida del Estado como ente inmutable (Ratzel, 2011:137) ¿Por qué no hacer un empleo más elástico del concepto espacial, toda vez que la premisa que subyace en esta ecuación es la del ente social con relación al territorio? Nuestra

misión es trasladar dicha noción hombre-espacio o Estado-espacio a la de las grandes compañías petroleras, después de todo, una empresa también es una construcción sociopolítica: empresa-espacio.

En ese tenor, las compañías petroleras como entes orgánicos de menor escala que los Estados, al mismo tiempo constituyen un organismo de poder que necesita un espacio vital para su existencia y desarrollo económico pues su asentamiento en determinado lugar geográfico rediseña las formas de interacción social y el estado del entorno natural. Por lo tanto, la empresa se concibe como una “célula del sistema económico capitalista, es la unidad de producción, representa un tipo de organización económica” (Méndez Morales, 1993:164).

Las compañías petroleras, entendidas como células capitalistas que, a su vez, son unidades sociales, fungieron como vehículos de influencia de sus Estados de origen. Por su comportamiento y dominio espacial en territorios extranjeros, las corporaciones se perciben como extensiones de poder de las potencias, sobre todo en el contexto imperialista, puesto que la empresa representa una forma de poder en tanto racionaliza y politiza el espacio ocupado y regula el comportamiento de sus operantes (Touraine, 1973:169-171) e influye en el contexto espacial y demográfico.

**Aunque Ratzel estimó al Estado y a la nación como entes orgánicos, los percibió como organismos imperfectos. ...**

En términos de Ratzel —relativos a las manifestaciones de crecimiento que preceden al desarrollo estatal—, hay otras construcciones sociales que se reproducen a mayor velocidad que el Estado, pero que cultivan el terreno para el mismo. Se relacionan con el devenir estatal y no se limitan a la demarcación nacional (Ratzel, 2011:142). Si bien son pautas no políticas, constituyen manifestaciones del expansionismo estatal.

De modo que las prominentes compañías petroleras fungieron como entes de complejidad orgánica y su espectro de influencia espacial fue indeleble para Sudamérica y el Caribe continental. Como estructuras socioeconómicas y políticas, imprimieron una dinámica que contrastó con las áreas rurales de la región. En su concepción como células de poder social, político y económico vencieron con cierta facilidad los inconvenientes en la adquisición territorial, lo que les permitió alterar con relativa velocidad las comarcas ocupadas. Así, una empresa —en tanto se estime como ente orgánico— puede florecer o perecer con más prontitud que un Estado.

En ese supuesto, las compañías petroleras compitieron con otro tipo de entes locales: familias, comunidades, ejidos, gobiernos y en su etapa de mayor auge, incluso con el Estado. De allí que sea oportuno vislumbrar la concepción espacial de Ratzel con mayor precisión.

Ratzel distinguió dos variables espaciales: la ubicación geográfica y el espacio (vital). La ubicación tiene que ver con la dimensión, tamaño y forma de un territorio. Ésta tiene una connotación activa que expresa la interacción entre el habitante y la comarca (Ratzel, 2010:15-16). Así, la ubicación geográfica se refiere a un espacio determinado por el factor natural y/o por la vecindad, en ambos casos se dispone necesariamente ligada a una célula social (familia, comunidad, nación, empresa, etcétera). Es decir, la ubicación se percibe como una región geográfica y antrópica.

**...las corporaciones se perciben como extensiones de poder de las potencias, sobre todo en el contexto imperialista...**

Esta noción espacial fue importante para Ratzel por la vitalidad que se reflejó a partir de la adherencia humana a una demarcación geográfica y a su vez cómo esta última moldeó dicha relación. Por otra parte, al espacio lo definió como toda la superficie terrestre apta para la vida humana. Es donde se da la vida, el hábitat para cualquier ser vivo (Ratzel, 2010:25).

Ratzel estimó que el espacio vital disponible para el hombre ascendía a unos 510 millones de kilómetros cuadrados y hacían alusión a la superficie terrestre (Ratzel, 2010:25). No obstante, es imperativo hacer una acotación al respecto. Si bien el autor declara en

este texto que el espacio vital comprende toda la masa terrestre del planeta con condiciones de habitabilidad, lo debemos leer en función de su potencialidad.

Si toda la superficie terrestre es apta para la vida, el espacio vital únicamente se refiere a las porciones espaciales que potencialmente pueden proveer recursos para la subsistencia y reproducción de una célula social. De allí que —históricamente— subsista la necesidad de movilidad y/o expansión del hombre, territorialmente hablando.

Esto nos permite vislumbrar más a detalle la concepción espacial de Ratzel, pues para él, una cosa era el espacio natural con potencial (vital) y otra la demarcación espacial antropogénica (ubicación geográfica), o sea, la consecuencia o mutación del apropiamiento y explotación del espacio vital por una célula social. En suma, el espacio vital es un territorio con factibilidad para la subsistencia humana y la ubicación geográfica es el resultado de la adherencia de un grupo social a una demarcación, la cual ha modificado en función de sus necesidades políticas, espirituales, económicas, culturales, etcétera.

Dicho lo anterior, una empresa también explora, se apropia y explota un territorio, es decir, lo altera a partir de sus necesidades; en ese sentido, las compañías petroleras también re-

quieren de un espacio vital para reproducirse. Uno con potencial petrolífero. Un matiz más nítido de dicho fenómeno lo podemos dibujar al considerar la incursión de una empresa a un territorio ocupado pretéritamente por otro cuerpo social desde la perspectiva de la “expansión dispersa”. Este concepto lo emplea Ratzel para dimensionar la incursión de agentes sociales externos a territorios ya ocupados (Ratzel, 2010:20).

La expansión dispersa se genera a partir de que un pueblo (u otro ente social) logra infiltrar a otro, “produciendo una cuña en el otrora territorio cerrado” (Ratzel, 2010:20). La dinámica de esta ubicación se lee como colonias o pequeños territorios que erosionan la ubicación originaria. La inserción de nuevas células sociales dentro de otra produce alteraciones en la ubicación primaria, en ese tenor, sufre un proceso de fragmentación y por tanto una transformación del espacio.

En ese sentido, las compañías petroleras concebidas como entes orgánicos han ostentado un papel relevante en el desarrollo histórico de ciertas regiones del orbe. La era moderna del petróleo, acaecida aproximadamente a mediados del siglo XIX, trajo consigo una nueva reconfiguración espacial al convertir a ciertos territorios aislados en auténticas áreas estratégicas de calado internacional. Así como un Estado es conducido por dirigentes políticos, bloques de poder y burócratas, asimismo, las empresas tienen a sus propios operantes de forma jerárquica que guían y proyectan el alcance de su organización.

### **El panamericanismo capitalista: el albor petrolero de Centroamérica, el Caribe continental y Sudamérica**

El término “Pan América” surgió en Estados Unidos en 1889 con motivo de la convocatoria estadounidense para reunir y entablar un diálogo diplomático y comercial de calado continental con las naciones americanas en lo que por

entonces llamaron Conferencia Internacional Americana. De esa primera expresión derivó el “panamericanismo”, una connotación eminentemente geográfica (Ardao, 2018:179).

El panamericanismo –así como los demás panismos– comparte la esencia geopolítica de trazo heliocéntrico. Este panismo americano fue motivado por “las perentorias necesidades comerciales de Estados Unidos, urgido cada vez más de seguros mercados exteriores para los excedentes de su joven industria en expansión” (Ardao, 2018:181). Esa convocatoria panamericana encabezada por los estadounidenses no era otra cosa que parte de su política de “expansión, en última instancia territorial, a través de cambiantes formas de conquista, anexión o absorción” (Ardao, 2018:182).

De modo que Estados Unidos ha tenido muy claro desde el siglo XIX y quizá desde antes, que para garantizar su existencia y más aún su hegemonía económica como ente estatal, debía operar una política expansionista a través de sus empresas para explotar recursos de otros territorios sin necesariamente emplear su brazo armado. Un claro ejemplo de este comportamiento lo vemos en las compañías petroleras.

La idea expansionista del panamericanismo primigenio la encontramos en la visión corporativa que ideó Edward Doheny<sup>1</sup> (1856-1935) a partir de 1916 con la creación de la Pan American Petroleum & Transport Company. Aquella organización evocó la necesidad de reproducirse y absorber a compañías de menor escala, en especial, de anexar nuevos territorios con potencial petrolero a lo largo y ancho del espacio americano. Desde luego, este es un comportamiento inmanente de las unidades capitalistas.

<sup>1</sup> Doheny fue un prominente empresario estadounidense del sector petrolero. Sus compañías explotaron petróleo en distintos países del continente americano e incluso llegó a rivalizar con Rockefeller por un breve período. Sus principales bastiones petroleros fueron California y México. Sus negocios se extendieron a otras naciones de la geografía latinoamericana. Ver Ansell (1998).

## **Ratzel distinguió dos variables espaciales: la ubicación geográfica y el espacio (vital)...**

La Pan American Petroleum, por lo tanto, hizo gala de la genética del panismo americano capitalista ideado en Estados Unidos en las postrimerías del siglo XIX. De aquel que se mostró ávido por asegurar materias primas y mercados en su halo geográfico. De allí que la noción espacial de Ratzel tenga la elasticidad y pertinencia metodológica en este examen regional del pasado americano.

A partir del esbozo de estas premisas teórico-metodológicas abordamos algunos casos de prospección geológica y legal en tierras latinoamericanas durante los años veinte. Así la Pan American Petroleum de Doheny, reflejó de forma clara la expansión y vena del panamericanismo estadounidense en el sector energético. En este embrollo hemos seguido el papel de un geólogo petrolero mexicano cuya labor superó el campo científico en las exploraciones petroleras: Ezequiel Ordóñez (1867-1950).<sup>2</sup>

El año de 1916 fue un momento coyuntural para los negocios de Edward Doheny y para Ezequiel Ordóñez. Doheny, al no lograr conformar un *holding* en California, se concentró nuevamente en México y en su nueva conquista hacia el sur del continente. Para ello fundó la Pan American Petroleum & Transport Co. de Delaware el 2 de febrero de 1916. Aquella firma encabezó el robusto conglomerado de firmas del petrolero estadounidense. No obstante, diez años más tarde la historia cambiaría estrepitosamente para el magnate.

En cambio, a Ezequiel Ordóñez se le dio una nueva oportunidad en la esfera pública con el gobierno de Venustiano Carranza. Se le en-

<sup>2</sup>Ezequiel Ordóñez Aguilar fue un ingeniero y geólogo mexicano formado como Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo en la Escuela Nacional de Ingenieros. Laboró como geólogo en el Instituto Geológico de México entre 1891 y 1906. Colaboró en el develamiento de importantes pozos petroleros como La Pez núm. 1, Juan Casiano núm. 7, Cerro núm. 4, entre otros. Desde 1902 Ordóñez fue un estrecho colaborador de Edward Doheny. Debido a su teoría y puesta en práctica de ésta, pudo diagnosticar el potencial petrolero de México, cuestión que le hizo acreedor como pionero en la geología del petróleo mexicana. Para ahondar sobre este personaje véase Rubinovich y Lozano (1998) y Zaragoza Cruz (2024).

cargó la dirección del Instituto Geológico de México en febrero de 1916. Por sendas separadas, más no desvinculadas, Doheny y Ordóñez emprendieron nuevos proyectos. Por entonces Ordóñez tenía una distinguida reputación como geólogo, lo que le valió para su encomienda en la reorientación del Instituto Geológico.

Justamente por esas fechas, el 10 de febrero de 1916, brotó el pozo Cerro Azul núm. 4 en la propiedad de la Huasteca Petroleum de Doheny. Catalogado como uno de los más productivos del mundo, fue un acontecimiento que mancomunó a Doheny y Ordóñez, al primero por poseer

el derecho de explotación y el segundo por colaborar en la asesoría de su localización. Aquel jugoso alumbramiento petrolero fue “la joya de la Corona” de la recién creada Pan American Petroleum Company & Transport y otro crédito para Ordóñez como geólogo petrolero. La propulsión vertical del hidrocarburo de aquel pozo alcanzó los 600 pies (aproximadamente 180 metros) de altura sobre el nivel del suelo, aunque Ordóñez señaló que ascendió a los 300 metros y su producción se estimó en 260 000 barriles diarios (Ordóñez, 1932:76-77), incluso más del que se producía en California (Ansell, 1998:140).

Cerro Azul núm. 4 catapultó el nuevo proyecto corporativo de Doheny de México hacia el exterior, desde luego, aunado a la presión que ejerció el régimen constitucionalista y a factores ligados a la pugna espacial con otras empresas petroleras. Cuando las corporaciones se sintieron asediadas por la nueva ley mexicana éstas optaron por explorar nuevos territorios, sobre todo si su legislación se mostraba flexible a sus intereses. En ese sentido, la legislación petrolera mexicana de 1917 fue un factor de riesgo para las organizaciones capitalistas, mientras que las otrora disposiciones del porfiriato les habían permitido adaptarse y reproducirse.

Doheny vio la oportunidad de negocio en algunos países de Sudamérica y el Caribe continen-

**...una empresa también explora, se apropia y explota un territorio, es decir, lo altera a partir de sus necesidades...**

tal por lo que organizó la Pan American Petroleum Company el 11 de septiembre de 1916, empresa que se sumó al conglomerado de la Pan American Petroleum & Transport Co. Así, Doheny comenzó a investigar el asunto legal en aquellos países para posteriormente encomendar al geólogo de su confianza las tareas de prospección espacial: Ezequiel Ordóñez (Rubinovich y Lozano, 1998:134). Ordóñez dejó oficialmente el Instituto Geológico el 11 de septiembre de 1917.

El geólogo mexicano fue requerido por Doheny para emprender una nueva escalada empresarial. Su incorporación “sucedió en 1918 [Ordóñez ya no realizaría labores de asesoría de forma independiente sino de] investigación y adquisición de propiedades petroleras” (Rubinovich y Lozano, 1998:130-131). Esa diligencia la desempeñó al ser designado por Doheny como vicepresidente de la Pan American Petroleum Company subsidiaria de la Pan American Petroleum & Transport Company.

La expansión del conglomerado de Doheny hacia el sur coincidió con el punto más alto de la producción mexicana y su precipitado desplome en el primer lustro de los años veinte. De modo que el año de 1921 fue un momento coyuntural para la producción petrolera de México. En ese momento la geometría gráfica alcanzó su mayor pico de producción desde el descubrimiento comercial del petróleo en dicho país.

Tan sólo en 1916 la producción era de 40 545 712 barriles, mientras que para 1921 ascendió a 193 397 587 barriles y para 1926 descendió estrepitosamente a 90 420 973 barriles (Ordóñez, 1932:60). Esa disminución en la producción mexicana tuvo distintas motivaciones, tales como el agotamiento físico de los principales yacimientos de la costa del Golfo de México y la resistencia de las empresas a ceder terreno legal y productivo al Estado mexicano.

En ese sentido, el experimentado geólogo mexicano vislumbró una amalgama de elementos que mermó la producción del subsuelo

mexicano, naturalmente, al parecer el más importante fue el agotamiento físico de los depósitos de hidrocarburos. En enero de 1925, Ordóñez solicitó a E. A. Satchell, Superintendente en Cerro Azul, las cifras de producción de los campos petroleros del sur en calidad de “estrictamente confidencial” (AHPEMEX, 1925:1). El informe reveló la gradual decadencia de la producción de Cerro Azul, donde se encontraba el pozo núm. 4, otrora máximo productor de petróleo de Doheny y del mundo. De allí que Ordóñez se aventuró, como representante de la Pan American Petroleum Company, para atender las prospecciones en Sudamérica. A pesar del declive de la producción

mexicana, Doheny no perdió el ánimo de proseguir en el desarrollo de nuevos campos petroleros a partir de las nuevas disposiciones, por supuesto, sin la misma vitalidad. Mientras que por esos años los negocios de Doheny se mostraron más atractivos en California, incluso, a finales de 1922 la Marina estadounidense amplió sus convenios pactados de Pearl Harbor en la primavera de ese año, en los cuales se involucró al campo de Elk Hill, California (Ansell, 1998;212-215).

Doheny se asumía más interesado en los campos de California que en las latitudes latinoamericanas. Una vez que Ordóñez fue incluido en la cúpula empresarial de Doheny, fungió como un agente relevante en el entramado corporativo, no sólo para Sudamérica sino a nivel Latinoamérica, toda vez que, a partir de lo que hemos rastreado en algunos documentos, las actividades de Ordóñez nos indican que operó desde México hasta Argentina, tanto en la etapa final del mando de Doheny en la Pan American Petroleum and Transport Company, la cual culminó en 1926 (Ordóñez, 1932:57) como durante algunos años en la era de la Standard Oil, empresa que absorbió los intereses panamericanos de Doheny.

Mientras la Standard Oil se hizo con los intereses de la Pan American Petroleum and Trans-

**...debía operar una política expansionista a través de sus empresas para explotar recursos de otros territorios...**

port Company en 1926, en diciembre de ese año, Doheny fue enjuiciado en Estados Unidos por soborno al defraudar al gobierno para obtener concesiones ventajosas (Ansell, 1998:234-236). Tanto la transacción con la Standard Oil como el juicio de ese mismo año fueron el inicio del final de la acaudalada carrera empresarial del petrolero oriundo de Wisconsin.

La aventura de Ordóñez en Sudamérica comenzó cuando conoció al chileno Ossa Sainte Marie en Tampico (desconocemos la fecha). El chileno vino a México a propósito del asunto petrolero con la finalidad de empaparse del sector y emprender negocios en su país. Si bien, en Chile ya se contaba con estudios petroleros de un geólogo alemán, estos no se había tomado con seriedad. Tal parece que el chileno solicitó a la Sociedad Minera de Chile una serie de documentos sobre los antecedentes de los hidrocarburos en ese país, mismos que se le hicieron llegar a Ezequiel Ordóñez (Rubinovich y Lozano, 1998:134).

Cuando Ordóñez revisó los documentos se mostró interesado y optó por explorar la región austral chilena de Magallanes. En particular, el geólogo mexicano se guió en las observaciones pretéritas del geólogo alemán de nombre Folsch. Esa primera incursión por parte de Ordóñez fue meramente por solicitud de Ossa Sainte Marie, no obstante, la presencia de Ordóñez en Sudamérica y el Caribe continental como agente de la Pan American Petroleum Company se dio de forma más significativa en 1926 (Rubinovich y Lozano, 1998:136).

En marzo de 1926, refieren Rubinovich y Lozano, cuando Ordóñez arribó a Colombia para examinar el potencial petrolero de la cuenca del Magdalena, “dictó una conferencia en la Sociedad Colombiana de Ingenieros sobre hidrocarburos en México, a la que asistió el presidente Ospina” (Rubinovich y Lozano, 1998:136). El interés por escuchar al geólogo mexicano en

los países sudamericanos obedeció por lo menos a cuatro factores: primero, por su reconocida trayectoria en la industria al ser partícipe de pozos históricos en México; segundo, debido a su destacado cargo dentro del esquema de la Pan American Petroleum; tercero, al momento coyuntural que estaba experimentando el sector en México y el mundo en el proceso de expansión espacial de las compañías petroleras del hemisferio occidental hacia otras latitudes del planeta (Sudamérica y Medio Oriente); y cuarto, México era el referente latinoamericano en el desarrollo petrolero y mucho había que aprender de él.

Así Ordóñez, como representante de los intereses de la Pan American Petroleum y experimentado geólogo petrolero, vislumbró

un aspecto geoestratégico para su compañía al percatarse de la ubicación geográfica de los distritos con potencial petrolero de Colombia y Venezuela, pues la distancia por mar a los “puertos como Nueva York, es más o menos la misma que de Tampico, nuestro principal puerto de exportación de petróleo” (Ordóñez, 1998:443). Esto se tradujo en un aliciente para los intereses de la Pan American Petroleum, pues el Atlántico ofrecía una vía de comunicación factible para el desarrollo de sus negocios en el Caribe continental y Sudamérica y, desde luego, una incómoda competencia para el mercado mexicano.

Luego de Colombia, en junio de 1926, Ordóñez prosiguió a Bolivia, pasó por Argentina hasta arribar el mismo mes a Santiago, Chile. En ese país el geólogo mexicano fue recibido por el presidente chileno, Emiliano Figueroa Larraín, quien gobernó entre diciembre de 1925 y abril de 1927. Por entonces el gobierno de Figueroa se encontraba en el desarrollo de un proyecto de ley. Luego de recabar información, Ordóñez marchó hacia Nueva York para exponer el potencial del negocio en la región austral del continente. Ordóñez reclutó un grupo de geólogos para proceder a inspeccionar

**...un geólogo petrolero mexicano cuya labor superó el campo científico en las exploraciones petroleras: Ezequiel Ordóñez (1867-1950).**

con más detalle el subsuelo chileno (Rubinovich y Lozano, 1998:136).

Un año más tarde, Ordóñez exploró Chile, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Argentina. En esa diligencia el geólogo de la Pan American Petroleum Company fue reconocido como “miembro honorario de la Sociedad Nacional de Minería de Chile, primer extranjero incorporado a esa categoría, por considerarlo ‘el geólogo más eminente de la América Latina y una de las figuras más culminantes en el campo mundial de las actividades mineras’” (Rubinovich y Lozano, 1998:138).

El geólogo mexicano tuvo el placer de realizar trabajos de prospección geológica en Centroamérica, el Caribe Continental y Sudamérica, con su amplia experiencia petrolera que se remontaba a las postrimerías del siglo XIX en la región del Mar Caspio, donde observó las emanaciones de gas. Para 1910 Ordóñez ya había descubierto un yacimiento petrolero gracias a la presencia superflua de gas, aunque no siempre fue un parámetro para sus descubrimientos ya que dicho elemento no se encontraba regularmente o bien podría dar indicios equívocos a causa de la configuración del subsuelo.

Del mismo modo, en su estudio sobre el potencial petrolero de Magallanes, el geólogo mexicano refirió que “se conocen desde hace mucho tiempo numerosos escapes naturales de gas especialmente en las cercanías de la ciudad de Punta Arenas sobre el Estrecho de Magallanes y en otras partes de la península Brunswick; también en la costa oeste de la Tierra de Fuego; en la isla Riesco, en la isla Dawson, etcétera” (Ordóñez, 1932:12). No obstante, Ordóñez advirtió que las manifestaciones externas de hidrocarburos no eran garantía de que en la parte subterránea se alojaran acumulaciones industriales de petróleo.

A fin de evitar caer en falsas expectativas y descapitalización monetaria, Ordóñez sugirió por entonces la importancia de implementar estudios geológicos y procedimientos geofísicos

para la localización subterránea de hidrocarburos (Ordóñez, 1932:13). La experiencia le permitió suponer que al igual que como se dio el auge petrolero en otras latitudes, “para la América Latina, en donde tan poco se ha descubierto todavía, las emanaciones naturales de petróleo y de gas seguirán sirviendo como excelentes guías para los estudios de los geólogos en la investigación de las estructuras petrolíferas” (Ordóñez, 1932:13).

Además de las cuestiones geológicas, Doheny también había designado a Ordóñez como gestor de terrenos petroleros en la región, por lo que el geólogo en cuestión estaba bien empapado de las legislaciones petroleras de esas naciones, pues la experiencia mexicana les había planteado una situación incómoda para el desarrollo de sus negocios. Al mismo tiempo, el caso mexicano respecto al proyecto legislativo del petróleo fue un referente para el resto de los países latinoamericanos en cuanto a su posición frente al auge del sector en sus territorios.

Ordóñez tenía el encargo de no comprometer en demasía los negocios de la Pan American Petroleum Company en los países con leyes poco amigables a sus intereses. Por ejemplo, él mismo refirió que a fines de 1927 el gobierno chileno expidió una ley petrolera que delegó la actividad exploratoria de ese sector al Estado. Mientras que en Bolivia se presumía de una legislación muy liberal. En Argentina, también en 1927 se discutió la posibilidad de establecer un monopolio del Estado, pero no prosperó. En 1929 en Colombia también se planteó férreamente la posibilidad de una Ley de Hidrocarburos que afectaría a los privados, al corte de redacción de Ordóñez (finales de los años veinte), la ley colombiana del petróleo se mantuvo flexible. Incluso, Ordóñez realizó un análisis sobre dicho proyecto de ley ante el inminente perjuicio de los intereses privados a los que representaba; no obstante, expresó con alivio que dicha disposición no había prosperado (Ordóñez, 1998b:475-483).

### **...la legislación petrolera mexicana de 1917 fue un factor de riesgo para las organizaciones capitalistas...**

En el caso venezolano, Ordóñez apuntó que la tributación, en contraste con la de México, era tres a cuatro veces menor, por lo que la legislación de ese país resultó atractiva a sus intereses (Ordóñez, 1932:442-451). Ordóñez consideraba que el asunto legislativo era un parámetro tangible para el progreso o la decadencia de la industria petrolera en su vertiente capitalista. Al igual que en el caso mexicano, muchos países latinoamericanos no poseían leyes petroleras hasta que los empresarios comenzaron a explorar y explotar de forma sistemática.

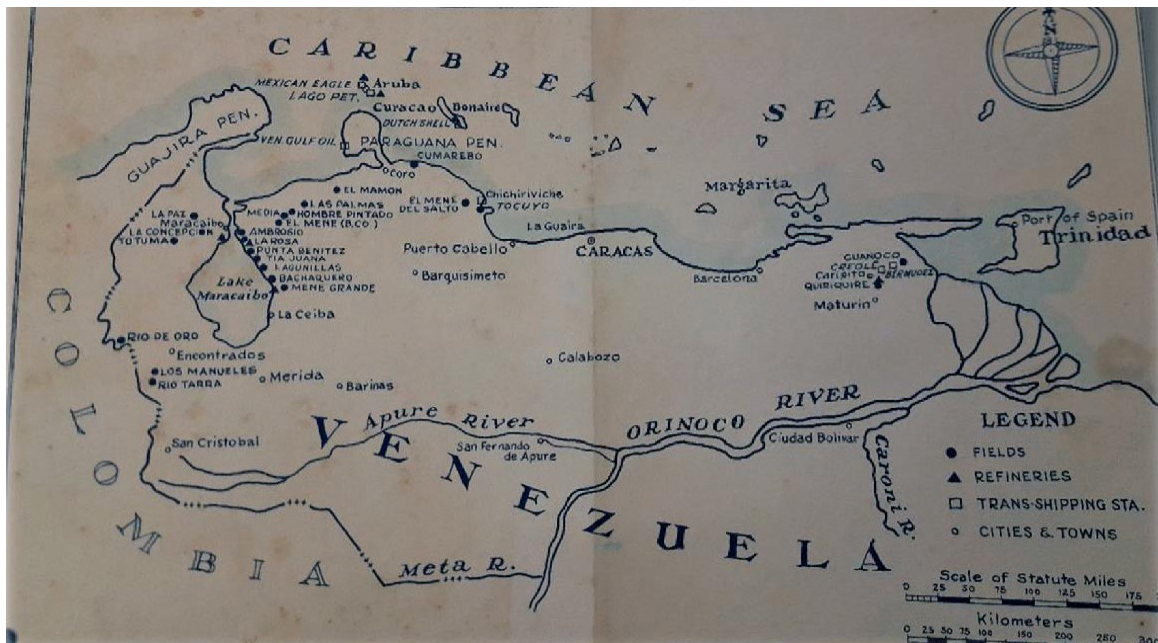
La nueva fase de Ordóñez en la región develó con mayor claridad su postura respecto a la legislación petrolera mexicana. A decir de Ordóñez, en 1926 Doheny traspasó todos sus negocios de la Pan American Petroleum & Transport Company a la Standard Oil. Ordóñez siguió operando para dicha empresa hasta principios de la década de 1930, cuando se alejó de los negocios petroleros para dedicarse a la docencia y al periodismo. En ese contexto, fue un actor importante en la expansión espacial

de los entes capitalistas petroleros en el Caribe continental y en Sudamérica. Fue testigo directo del declive mexicano y del auge venezolano en los años veinte:

La influencia que ha tenido Venezuela en la disminución de la producción de México ha sido muy grande, gravitando siempre alrededor de las malas condiciones mexicanas. Nótese que Venezuela surge como país gran productor justamente cuando en México comienza a decrecer la producción [...] La producción de Venezuela ha aumentado rápidamente en los años de disminución en México (Ordóñez, 1998:445).

Esta sentencia es llamativa sobre todo cuando apenas en 1923 había un par de distritos petroleros en Venezuela: Mene Grande y El Mene, ambos situados cerca de la ribera Este del lago de Maracaibo. El primero se desarrolló en la proximidad de abundantes chapopoterías, mientras que el segundo surgió junto a manifestaciones de petróleo ligero. Sin embargo,

Mapa de Venezuela con la ubicación de los campos petroleros (1931)



Fuente: AHPPEMEX, Fondo Tampico, caja 95, expediente 1693, f. 35.

refirió: “ya en ese año todas las buenas áreas petroleras estaban concesionadas, y los que fuimos a buscar allá terrenos vírgenes buenos, ya no los pudimos encontrar, aunque nos llovían concesiones de todos tamaños y situadas en todas partes de aquel país” (Ordóñez, 1932:61).

También —prosiguió Ordóñez— comenzaron a perforar en otros Distritos: Urumaco, Chichiriviche, Dabajuro, Falcón, la Paz, Concepción (al noreste de Maracaibo), Río de Oro Tarra (en la cuenca del río Catatumbo). Aunque no siempre los descubrimientos se hicieron de forma sistemática, así lo registró para el caso del pozo de La Rosa, cuyo descubrimiento fue imprevisto (Ordóñez, 1932:444).

Hacia 1930, Venezuela experimentó un desarrollo petrolero con campos ubicados principalmente en sus hemisferios geográficos, en el occidente y en el oriente del país. En occidente la explotación se concentró al margen del lago Maracaibo y en oriente sobre la cuenca del Orinoco. De tal suerte que Venezuela se convirtió en el nuevo espacio (vital) petrolero de las grandes corporaciones del sector de los hidrocarburos. Los registros estadísticos de la Pan American Petroleum & Transport Company recogen que Venezuela produjo, en tan sólo siete años (entre 1924 y 1931), poco más del 37 por ciento de lo que había producido México desde principios del siglo XX hasta 1931 (AHPEMEX, 1931:39).

La expansión de la Pan American Petroleum & Transport Company fue considerable, pues todavía bajo el dominio de Doheny alcanzó a articular una importante red de distribución internacional. Por supuesto, su principal bastión era Estados Unidos, con doce puntos de almacenaje; le siguieron Brasil y Gran Bretaña con cinco respectivamente, y luego, Uruguay y Argentina con uno en cada nación (Brown, 1998:145). Eso, sin considerar Tampico, México.

En nuestra pesquisa documental nos encontramos con un pequeño expediente que nos re-

mitió a un caso en Centroamérica: Guatemala, cuando todavía no había una industria petrolera en ese país. De modo que es probable que este caso sea uno de los primeros acercamientos de los petroleros estadounidenses por averiguar el

potencial energético de Guatemala. El expediente nos dio indicios sobre un caso de ofrecimiento de tierras y concesiones petroleras a algunos agentes que trabajaban para subsidiarias de la Pan American Petroleum & Transport Company. Los registros refieren que en agosto de 1927, el gobierno guatemalteco otorgó concesiones petroleras en favor de G. A. Alonso y su socio, quien únicamente aparece como Hauser. El ingeniero G. A. Alonso, por entonces arraigado en Tampico y quien forma-

para parte de la “Cosmos”, Compañía Mexicana de Petróleo, s. a., se comunicó vía misiva con el vicepresidente de la Huasteca Petroleum Company, el señor William Green. La Huasteca Petroleum era parte de la estructura de la Pan American Petroleum & Transport Co. (AHPEMEX, 1928:2). En aquel escrito Alonso le hizo saber a Green sobre unas concesiones que consiguió en Guatemala. Además, le informó que no debían pagar impuestos y que tenían derecho libre para importar maquinaria, también tenían permiso para desarrollar infraestructura para el despunte industrial: carreteras, telégrafos, oleoductos, refinerías, etcétera. A cambio, debían perforar un pozo por año durante cuatro años consecutivos. La aprobación para las perforaciones se las había dado el gobierno desde el mes de marzo y debían contar con una profundidad máxima de 500 metros.

Esto nos permite vislumbrar el apuro del gobierno guatemalteco por sumarse a la fiebre petrolera que se estaba dando en todo el continente americano. Asimismo, obtener usufructos, aunque fuera en términos de infraestructura y no fiscales. En ese sentido, Alonso pretendió obtener 250 000 00 dólares por parte de la firma de Green para sufragar las concesiones obtenidas por dos millones de acres,

**...el experimentado geólogo mexicano vislumbró una amalgama de elementos que mermó la producción del subsuelo mexicano...**

más el pago de 25 000 00 dólares a su socio. Alonso aseguró que la inversión sería recuperada con relativa prontitud tras la explotación del hidrocarburo guatemalteco.

Alonso pretendió persuadir al ejecutivo de la Huasteca Petroleum para asociarse con él en Guatemala. El señor Green emitió rápidamente el ofrecimiento de Alonso a un alto agente de la Pan American Petroleum & Transport Company de nombre Ralph H. Soper.<sup>3</sup> Green replicó la propuesta de Alonso a otros ejecutivos de la entonces petrolera propiedad de la Standard Oil Co. En respuesta, Soper pidió a Green que le pidiera a Alonso un mapa de la ubicación de los presuntos terrenos petroleros y copias de las concesiones para estudiar la factibilidad del negocio en aquel país. El 12 de mayo de ese año, Green escribió a Alonso para que tuviera a la mano los mapas y copias de las concesiones. No obstante, luego de que Soper tuvo en sus manos la información solicitada, rechazó la oferta de Alonso. Aunque este último no escatimó en persuadir a Green.

El asunto continuó y Soper insistió en que hacía falta información sobre las obligaciones de perforación y otros detalles con las concesiones. Por lo que todavía estaba en suspenso la decisión de avanzar con dicho asunto. Meses más tarde, al parecer la iniciativa guatemalteca promovida por Alonso y Green progresó. El 14 de septiembre de 1927 Ezequiel Ordóñez entró a escena en este ofrecimiento. El geólogo mexicano envió una carta al señor Green donde le instruyó que

[...] iré a Tampico con el propósito de platicar a Ud. respecto a instrucciones que he recibido para hacer un viaje de exploración por Guatemala y con objeto de que obtenga por conducto de Ud. y de modo muy confidencial algunos informes y datos que anteriormente le fueron proporcio-

nados a Ud. y a la Compañía por alguna persona de Tampico. Como se trata de que haga el viaje sin que esa persona sepa el objeto le ruego a Ud. guardar reserva sobre este asunto y no hacer ninguna gestión sino hasta que nos veamos Ud. y yo en Tampico es por eso que le dirijo esta carta de un modo personal y confidencial. Creo poder estar en Tampico como por el día 18 del presente (AHPEMEX, 1928:1).

La nota de Ordóñez nos permite conjeturar que la cúpula ejecutiva de la Pan American Petroleum & Transport Company aceptó estudiar —cautelosamente— más a fondo el caso del potencial petrolero de Guatemala. Esas diligencias de campo le correspondían a Ordóñez, sobre todo cuando se trataba de realizar una prospección más confiable. Sin embargo, el expediente que hemos consultado por desgracia no nos proporciona información sobre el desenlace de este caso.

Sólo pudimos enterarnos de una carta que le envió Green a Alonso en la que informó de la devolución de la documentación que anteriormente le había solicitado Ralph H. Soper, entre la que también se incluía un libro titulado *El petróleo en Guatemala* autoría del mismo Alonso.

Es factible que la forma en que procedió Ordóñez en el caso chileno, en su primer viaje de exploración por invitación de Ossa Marie, cuando el geólogo petrolero se basó en el estudio de un geólogo alemán, le permitiera tener ciertas pistas que le indicaran la posibilidad del potencial petrolero chileno. Asimismo, para el caso guatemalteco, Ordóñez pudo estudiar la documentación que Alonso le envió a Green, de tal suerte que los indicios de aquellos documentos fueron suficiente para incitar un viaje exploratorio por parte del geólogo mexicano.

En la nota que Ordóñez le escribió a Green se insistió en el tema de la secrecía, toda vez que haría el viaje de exploración sin dar a saber a Alonso. Quizá la cúpula de la Pan American buscó comprobar el potencial del negocio en Guatemala para no comprometerse con el señor Alonso en caso de obtener un diagnós-

<sup>3</sup> Hemos rastreado a Ralph H. Soper como un agente experimentado en el sector petrolero, principalmente en temas legales. Se presume que antes de colaborar con la Pan American Petroleum & Transport Company, Soper representó los intereses de la firma estadounidense Sinclair Exploration Company en Persia ante la pugna por concesiones petroleras frente a la Standard Oil Company en el primer lustro de los años veinte (Robin, 1995:203-229).

tico positivo y así plantear una contraoferta o en su defecto, dilucidar otras alternativas. Este tipo de estratagemas develan una de las tantas formas de operación, explotación y apropiación de nuevos espacios vitales por parte de las compañías petroleras.

## Conclusiones

La noción espacial de Ratzel es un paradigma geográfico con versatilidad metodológica que nos permite entablar análisis geopolíticos más allá del ente estatal. Presentamos este texto como un ejemplo del ejercicio de repensar y replantear el pasado regional a partir de otro tipo de entidades sociales y actores ajenos al poder político pero que han fungido como agentes de relevancia estratégica en el devenir geopolítico de una nación, una región o un conglomerado empresarial cuyo impacto espacial ha sido indeleble.

En ese sentido, el caso de Ezequiel Ordóñez en su papel como geólogo petrolero fue más allá de la mera aplicación del conocimiento geológico en la prospección petrolera, también figuró como un gestor de los intereses económicos y espaciales de compañías petroleras que explotaron los hidrocarburos del suelo latinoamericano en el primer cuarto del siglo pasado. Con este caso hemos visibilizado el papel del científico en los procesos históricos y geopolíticos más allá del Estado y de sus tradicionales actores (políticos).

Finalmente, hemos esbozado una aproximación a la forma en que las grandes empresas expandieron sus dominios territoriales, en particular la Pan American Petroleum & Transport Company y, en su relevo, la Standard Oil en sus asentamientos en el Caribe continental y Sudamérica. De modo que las compañías son entes sociopolíticos con poder económico y por lo tanto, poseen amplia capacidad de apropiación, explotación y modificación del espacio. Territorios que otrora fueron ocupados por otro tipo de células sociales, las cuales en muchos casos fueron desplazadas por estos entes capitalistas. Aquí, podemos apreciar una de las distintas manifestaciones del panamerica-

nismo estadounidense primigenio cuya necesidad era anclar nodos de influencia espacial en las extremidades americanas para fomentar su supervivencia como ente estatal sin recurrir a incursiones bélicas. Por lo tanto, la historia geopolítica latinoamericana debe recibir mayor atención, sobre todo con perspectiva regional de cara a los retos del vertiginoso siglo XXI cuyas manifestaciones son reflejos del pasado.

## Referencias

- AHPMEX (ARCHIVO HISTÓRICO DE PETRÓLEOS MEXICANOS) (1925), Fondo Expropiación, caja 802, expediente 1456.
- AHPMEX (ARCHIVO HISTÓRICO DE PETRÓLEOS MEXICANOS) (1931), Fondo Tampico, caja 95, expediente 1694.
- AHPMEX (ARCHIVO HISTÓRICO DE PETRÓLEOS MEXICANOS) (1928), Fondo Tampico, caja 95, expediente 1698.
- ARDAO, A. (2018), “Panamericanismo y Latinoamericanismo”, en K. BAITHYÁNY y G. CAETANO, (coordinadores), *Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo*, Buenos Aires, CLACSO.
- ANSELL, M. (1998), *Oil Baron of the Southwest. Edward Doheny and the development of the petroleum industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press.
- BROWN, J. C. (1998), *Petróleo y Revolución en México*, México, Siglo XXI Editores.
- KRISTOF, L. K. D. (1960), “The origin and evolution of geopolitics”, en *Journal of Conflict Resolution*, Washington D. C., Center for International Development and Conflict Management, University of Maryland, vol. 4, núm. 1. Dirección URL:

- <<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/002200276000400103>>, [consulta: septiembre de 2024].
- MÉNDEZ MORALES, J. S. *et al.* (1993), *Dinámica social de las organizaciones*, México, McGraw-Interamericana.
- MUÑOZ, L. (2001), *Geopolítica, Seguridad Nacional y Política Exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora.
- ORDÓÑEZ, E. (1932), *El petróleo en México. Bosquejo histórico*, México, Empresa Editorial de Ingeniería y Arquitectura.
- ORDÓÑEZ, E. (1907), “Oil in the State of Vera Cruz”, en *Mining and Scientific Press*, San Francisco, julio-diciembre, vol. 95.
- ORDÓÑEZ, E. (1998), “¿Por qué ha disminuido la producción de petróleo en México?”, en R. RUBINOVICH y M. LOZANO, *Ezequiel Ordóñez. Obra científica IV (1905-1931)*, México, El Colegio Nacional.
- ORDÓÑEZ, E. (1998b), “The proposed Oil Law of Colombia of 1929”, en R. RUBINOVICH y M. LOZANO, *Ezequiel Ordóñez. Obra científica IV (1905-1931)*, México, El Colegio Nacional.
- RATZEL, F. (2011), “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica”, en *Geopolítica (s)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, vol. 2, núm. 1. Dirección URL: <<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/37901/36668>>, [consulta: septiembre de 2024].
- RATZEL, F. (2010), “Ubicación y espacio”, en *Textos selectos de geopolítica*, Distrito Federal, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, núm. 1. Dirección URL: <[http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos\\_selectos/n1\\_2010/geopol\\_txt\\_selec\\_1\\_2010\\_2.pdf](http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/textos_selectos/n1_2010/geopol_txt_selec_1_2010_2.pdf)>, [consulta: diciembre de 2023].
- ROBIN, M. A. (1955), “Strumbling throught the ‘Open Door’: The U.S. in Persia and the Standard-Sinclair Oil Dispute, 1920-1925”, en *Iranian Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, verano-otoño, vol. 28, núm. 3-4. Dirección URL: <<https://www.jstor.org/stable/4310943>>, [consulta: octubre de 2024].
- RUBINOVICH R. y LOZANO M. (1998), *Ezequiel Ordóñez. Vida y obra I (1867-1906)*, México, El Colegio Nacional.
- TOURAINÉ, A. (1973), *La sociedad post-industrial*, Barcelona, Ariel.
- VICENS VIVES, J. (1950), *Tratado general de geopolítica*, Barcelona.
- ZARAGOZA CRUZ, L. J. (2024), “Ezequiel Ordóñez: pionero de la geología del petróleo en México, 1904-1916”, en Laura MUÑOZ y María del Rosario RODRÍGUEZ DÍAZ (coordinadoras), *Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato*, México, Instituto Mora.
- ZARAGOZA CRUZ, L. J. (2024), *La geología del petróleo y el oro negro en México. Una reconstrucción desde la óptica de la geopolítica, 1911-1929*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.